

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NUMERO 917

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1912

SAN FERNANDO

La huelga de tranvías.—Un manifiesto.—Nueva reunión.—Causas principales que motivan la huelga.—Acuerdos.

Como anticipé por teléfono parece que se empeora la huelga de los tranvías, con motivo del despido de dos obreros, fundándose, según ellos la Dirección de la Compañía, en que pertenecen a la Sociedad obrera.

El manifiesto repartido anoche al público por los obreros, estaba concebido en los siguientes términos:

A LA OPINION PUBLICA

Queridos convencinos: Al dirigiros por primera vez en esta ocasión a vosotros, esperamos, dada la imparcialidad que os caracteriza, que sabréis estudiar, analizar y juzgar las razones poderosas que nos induce a hacerlo.

Sabido es por todos que hace hoy seis años, seis meses y tres días que empezó a funcionar esta explotación del servicio de tranvías de Cádiz, San Fernando y Carraca; sabido es también que la mayor parte del personal que presta sus fuerzas en los distintos ramos que lo constituye, se encuentra al servicio de la Compañía desde su inauguración en ésta, y dada la pésima situación económica porque atravesaban, dado también el número excesivo de horas de trabajo, percibiendo como compensación a ello un insignificante e irrisorio salario, hemos tenido ocasión varias veces de solicitar, humildes y respetuosos, aumento de sueldo; consiguiendo, por toda contestación, que como el Consejo General de Administración está en París, la Dirección se encuentra impotente y desautorizada para concederlo, y dada, repetimos, la imposibilidad de poder seguir de esta manera, encontrándonos heridos doblemente en nuestra dignidad, como hombres primero, y como productores útiles después, por lanzar contra nosotros conceptos que estamos muy lejos de merecer, no titubemos en lamentarnos los unos con los otros, y poniéndonos de común acuerdo caímos en brazos de nuestra querida y fecunda organización social denominada «El Paralelo», organización que si bien nosotros al venir a ella venimos deseados de no emprender campañas difamatorias, abrigamos el noble propósito de trabajar sin descanso por el mejoramiento moral y material de nuestra clase; pero lo creo así nuestro enemigo común ¡qué sarcamos dice!

Tener en casa personal asociado, llegando hasta el extremo de dejar cesantes a individuos por el solo y exclusivo hecho de estar asociado; y no nos extraña que así piensen las plantas parásitas que de su sangre se alimentan; lo que nos extraña, lo que nos admira, lo que nos conmueve es que particular de nuestro mismo cuerpo, llevada por vanas ilusiones, se preste a servir de espía, censurando, traicionando y conspirando contra nuestra organización, a cambio de promesas halagadoras. ¡Desgraciados ellos que no piensan en la crítica situación en que se colocan!

Pero en fin, ya sabéis por la prensa local y provincial, que en Junta general celebrada por esta Sociedad en la noche del 29 del próximo pasado Agosto, se aprobó un pliego de condiciones y nombramiento de una comisión gestora que pasase a entregarlo a la Dirección de la Compañía. Pliego de bases que ya conocéis por haberlo publicado la prensa, bases que como sabéis terminaba el plazo el 15 de los corrientes, y habiendo tenido como contestación una carta en contradicción a nuestros deseos, celebrar Junta general la mencionada noche del 15, acordó por unanimidad, no ceder de lo antes acordado, elevando oficio a la Dirección de esta Compañía y a la autoridad gubernativa, participándole que en el plazo de ocho días, señalado por la Ley en los artículos 5.º y 6.º de la Ley de Huelgas, a partir del 16 al 23, tendremos que cumplir los acuerdos tomados por esta Sociedad.

No quisiéramos que llegasen esos momentos, no quisiéramos molestar ni preocupar a este digno vecindario, pero visto el caso omiso que de nuestras peticiones se hacen, estamos dispuestos, porque deberes de dignidad lo exigen, que si la intransigencia de nuestros adversarios fuese tanta que cerrando los ojos ante los focos luminosos de la justicia que nos asiste, obli-

gándonos hasta el extremo de tener que hacer extensiva nuestra resistencia, la demostraremos a la opinión sensata que necesidades imperiosas nos obligan a subir a la cúspide de una montaña y que tenemos reconocido y estudiado el plano de operaciones que tenemos que seguir hasta conseguir los fines que deseamos, pues la brújula que nos guía en nuestro derrotero como armas que contamos para la lucha, son la abnegación de hombres conscientes, de productores útiles, amparados y protegidos por un estricto testimonio de moralidad y justicia.

Esperando que sabréis haceros intérpretes de las razones por nosotros expuestas, se despide de vosotros, esperando la resolución de la Empresa.

San Fernando 17 de Septiembre de 1912.

Por la Comisión gestora.

Por los conductores de plantilla, José Sánchez Niño.—Por los cobradores de plantilla, José García Rodríguez.—Por los conductores suplentes, José Aragón Brea.—Por los cobradores suplentes, Pablo José Torres.—Por el personal de alumbrado, máquinas y cocheras, José Ángel Arias.—Por el personal de vías y obras, Camilo Castilla Sánchez.—Por talleres y cocheras, Francisco Marchante Noria.

En la reunión celebrada esta madrugada por los obreros, que terminó a las cuatro y media, se acordó no ir al trabajo aun en el caso de ser aceptadas por la Compañía las bases presentadas, hasta tanto no sean repuestos en sus destinos los obreros despedidos, por considerar no existían causas para tal determinación.

El obrero Francisco Marchante expuso que el objeto principal de la huelga era más que por la cuestión material, por haber sido moralmente atacados por la Dirección, que dijo había manchado la dignidad de los obreros, provocando la huelga.

Se dijo también que la Dirección había expuesto al personal de encargados de talleres y cocheras, que o dejaban de pertenecer a la Sociedad obrera o a la Compañía, pero dicho personal demostró el derecho que tenían de pertenecer a la Sociedad y por tanto, no dejaban de pertenecer a ella.

Entre ellos, hasta ahora no se ha tomado determinación alguna.

También acordaron los obreros reunirse todos en el local social a las seis de la mañana del día 24 en que empezará la huelga.

A la reunión asistió un delegado de la autoridad local.

Procuraré comunicar cuanto haya de este importante asunto sujetándome a la mayor imparcialidad.

Guardia herido

Anoche próximamente a las doce y media, fué avisado el sereno José Torrejón de que en una casa de la calle Carraca, conocida por El Cotarro, sostenían reyerta varios hombres.

El citado sereno se personó allí consiguiendo capturar a un individuo que hacía en mano tratada de agredir, diciendo que les iba a matar a otros dos llamados Manuel Bautista y José Espinosa. Pero cuando conducía al agresor a la Prevención éste forcejeó con el empleado y ambos luchando cayó éste al suelo, y el individuo en cuestión, haciendo uso del sable le propinó un golpe al sereno y emprendió la fuga.

Acudió en auxilio del empleado un paisano y después el compañero más próximo Manuel Pérez, siendo conducido al Hospital de San José, donde fué curado por el médico señor Roldán Moreno y practicantes Marchante y Doñaire, de una herida contusa con colgajo en la región parietal y diversas erosiones en todo el cuerpo.

Más tarde fué detenido el agresor en la carretera de Chiclana por el cabo Antonio Braza y sereno Rafael Cordones siendo llevado a la Prevención Civil donde dijo llamarse Daniel Ramos Garro, de 27 años y oficio salinero.

El Correspondiente

18 Septiembre 1912.

Preparativos para el Centenario

Hoy han empezado los trabajos en la Diputación para las obras que han de efectuarse con motivo de la llegada a Cádiz de S. M. el Rey y fiestas del Centenario.

En el salón de la Diputación pocos preparativos hay que hacer, pues como

se sabe, el salón es verdaderamente regio.

El amplio despacho del Sr. Presidente será preparado para despacho de don Alfonso, utilizándose algunos muebles de gran valor y antigüedad que, como en otras ocasiones serán cedidos por estimados convencinos.

Las galerías, escaleras, etc., serán pintadas y después adornadas con plantas y varios tapices.

Ocupándose de todos estos detalles han estado hoy los señores presidente accidental de la Diputación, arquitecto don José Romero Barrero y don Fernando García de Arboleya.

Ya ha quedado terminada la torta hecha frente al Gobierno civil y van muy adelantados los preparativos para la que va desde la calle Antonio López a la plaza de Arguñelles.

En la primera de ellas ya han quedado colocados los dos candelabros para su alumbrado y en la otra se preparan los huecos para candelabros, palmeras y bancos.

Hoy han empezado los trabajos para rellenar la acera de cemento que va desde la calle ya citada a la mencionada plaza.

Las obras del tendido nuevo de la línea del tranvía están muy adelantadas, siendo posible que mañana pueda reanudarse el servicio por la plaza de Arguñelles hasta la Alameda o al menos por la citada calle de Antonio López.

Los artistas encargados de las obras de embellecimiento siguen también sus trabajos en el arco de la plaza de Isabel II y en el tablado de la plaza de la Constitución, como también las tribunas que se colocan en la primera de las citadas plazas.

Hoy ha quedado colocada en la fachada de la iglesia de San Felipe una de las lápidas que se dedican a los actos que se celebran.

En la calle de Santa Inés se está arreglando el pavimento, pues como se sabe aquel lugar ha de ser muy frecuentado en las próximas fiestas.

POR TELEGRAFO

MADRID

LOS FERROVIARIOS

Reuniones y conferencias.—Lo que dicen los Ministros.—Para la noche.

En la Casa del Pueblo se ha celebrado una importante reunión, convocada por el Comité Central de los ferroviarios.

Asistieron los comisionados catalanes.

Después de algunas observaciones de la presidencia, invitó ésta, en nombre de los demás compañeros, a los obreros catalanes a que hicieran desistir a los compañeros de Barcelona de sus propósitos de plantear la huelga.

Los catalanes les contestaron que era de todo punto imposible el aplazamiento.

Del resultado de la Asamblea obrera de Barcelona, depende la línea de conducta de los comisionados.

Hasta esta noche no les podré detallar el resultado de la citada Asamblea.

El señor Barroso nos confirmó que el presidente de los comisionados catalanes, Ribalta, había conferenciado en presencia suya con Canalejas, aunque aquel lo negaba.

El lunes se reunirá el Consejo de los ferroviarios de la Compañía-Zaragoza-Alicante.

Terminó diciéndonos el Sr. Barroso que la pretendida huelga de ferroviarios va por buen camino y espera que en ninguna región se llevará a cabo.

Ha recibido noticias de haber quedado solucionada la huelga de Aznalcollar.

En cambio le comunican de Oviedo, que en Topia se han declarado en huelga 28 cargadores del muelle.

Conferencia interesante

Hoy han celebrado una conferencia

muy larga los Sras. Cadalejas y Morret.

Han guardado los dos gran reserva, acerca de los puntos tratados en ella.

Los dos han hecho a los periodistas que los términos de la entrevista habían sido cordialísimos.

La infantita y su madre

La infanta doña María Teresa y su recién nacida hija continúan en perfecto estado.

El Presidente del Consejo

El señor Barroso nos ha manifestado que el señor Canalejas no recibiría hoy a los periodistas porque no tenía noticias de interés que comunicarnos.

Esta noche no marchará al Otero.

Lo hará mañana en unión de su médico, para que vea éste si su hija está en condiciones de poderla traer a Madrid.

El estado de la niña es mucho mejor.

Consejo

También nos dijo el Sr. Barroso que mañana a las cinco y media de la tarde se celebrará Consejo de ministros en Gobernación.

Visita

El gobernador civil de Santander ha visitado al Sr. Canalejas.

PROVINCIAS

SEVILLA

Novillada

En Morón se ha celebrado la novillada de feria, actuando como espadas Rosalito y Belmonte.

Quedaron bien.

El último fué cogido y pasó a la enfermería con un varetazo.

MALAGA

Senador

Llegó procedente de Melilla el doctor Maestre, que ha seguido viaje para Madrid.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 18

(De nuestro Correspondiente)

4 0/0 Interior contado	85'60
Id. de mes	85'60
Amortizable 4 0/0	00'00
Id. 5 0/0	101'50
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones del Banco de España	447'50
Rto de la Plata	000'00
Id. Compañía de Tabacos	289'00
Azucareras preferentes	44'25
Id. obligaciones	00'00
Id. ordinarias	00'00
Paris, cambio a la vista	5'85
León	26'73

EXTRANJERO

MARRUECOS

Encuentro

Dicen de Rabat que la columna que operaba en la región de los Xears, fué atacada por el enemigo.

Los franceses han tenido 9 soldados muertos y 36 heridos.

General

El general Liantey ha llegado sin novedad a Mogador.

FRANCIA

Enorme escándalo en la Cámara húngara

En París se reciben noticias diciendo que en la Cámara húngara se ha presenciado un escándalo enorme.

Varios diputados se pegaron.

Cuando el presidente levantó la sesión, los diputados se negaron a salir.

Intervino la policía, que fué recibida con hostilidad, teniendo varios heridos.

Los diputados formaron una barricada con las mesas y sillones de los ministros.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicio por Jurado

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de esta capital por el delito de robo contra el procesado Daniel Ferreiro Marquez.

El Tribunal de Derecho estaba constituido por don Rafael Pineda Roig, presidente; don Antonio de la Vega y don Antonio Miguel Espinar, magistrados.

El Ministerio público estaba representado por el Sr. Abogado Fiscal sustituto don Joaquín de la Cruz y la defensa del procesado corría a cargo del Abogado don Luis Morales Cabe.

El Tribunal del Jurado estaba constituido en la forma siguiente:

D. Manuel Jaen García, presidente; don José Marquez Navarro, don Juan P. Jiménez Cortina, don Rufino Angulo Trueba, don José Paredes Amado, don José de la Portilla Gómez, don Pedro Castro Carrillo, don Gregorio Azcarate López, don Emilio Ruiz Blandino, don Antonio Mora García, don Francisco Pérez Gutiérrez y don Mariano Batista Miralles.

D. José Macanaz Segovia y don Antonio García Hormas.

El Sr. Vice-secretario accidental don José Partearroyo dió lectura a las conclusiones provisionales siguientes:

El Sr. Fiscal

A las diez de la noche del 14 de Agosto de 1908, el procesado Daniel Ferreiro Márquez, mayor a la sazón de 15 años y menor de 18, que trabajaba en el horno de bollos, situado en la calle Santísima Trinidad núm. 10, en esta ciudad, de la propiedad de Rafael Gómez y del Pozo, sustrajo con ánimo de lucro, de una habitación contigua correspondiente a la morada del Gómez, una caja cerrada con un candado, daño apreciado en 10 céntimos de peseta y llevándose 300 pesetas en billete y plata, que en aquella guardaba el Gómez, de su pertenencia, abandonando dicha caja con papeles y otros objetos que también contenía y que se encontraron, entregándolos a su dueño, sin que se hubiera recuperado dicha cantidad.

Solicita se imponga al procesado la pena de 3 meses y un día de arresto mayor, abonándose todo el tiempo de prisión sufrida o que sufra.

La defensa

No resulta probada, con la prueba suficiente en derecho, la culpabilidad del joven procesado Daniel Ferreiro; lejos de ello, aparece explicada, acreditada y demostrada su inocencia.

Solicita la absolución de su patrocinado.

Las pruebas

Se practicó la prueba testifical comparciendo los testigos Rafael y Antonio Gómez del Pozo y se dió lectura a la prueba documental.

Conclusiones

Practicadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Informes

Practicados los informes del ministerio Público y la defensa del procesado, el señor Presidente hizo el resumen, dando lectura al pliego de preguntas que la sala sometió a la deliberación de los señores Jurados.

Preguntas

1.º Daniel Ferreiro Márquez es culpable de haber penetrado en una habitación correspondiente a la morada de Rafael Gómez del Pozo, contigua al horno de bollos que éste tiene en la calle Santísima Trinidad núm. 10 de esta ciudad, de donde sustrajo una caja cerrada la que sacó fuera y violentando un cáncamo del candado que la cerraba, cuyo daño ha sido apreciado en diez céntimos de pesetas, la abrió apoderándose con ánimo de lucro de trescientas pesetas en billete y plata que en ella guardaba el Gómez del Pozo de su pertenencia, cuya suma no ha sido recuperada abandonando dicha caja con papeles y otros objetos que también contenía, los cuales fueron encontrados y entregados a su dueño, hecho que tuvo lugar en la noche del 14 de Agosto del año 1908?

2.º Daniel Ferreiro Márquez strabajaba en el mencionado horno en la fecha en que ejecutó el hecho descrito en la anterior pregunta, abusando de la confianza que en él tenía depositada su dueño Rafael Gómez del Pozo?

3.º Daniel Ferreiro Márquez nació el 4 de Abril del año 1891?

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 19 Sale el sol a las 6.10. Pónese a las 6.27. Sale la luna a las 2.59. Pónese a las 00.00.

MARRAS DEL DIA 19 Bajamar a las 2.25 de la madrugada. Pleamar a las 8.36 de la mañana. Bajamar a las 3.06 de la tarde. Pleamar a las 9.19 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

Table with columns for arrival and departure times for Santa Maria port.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11.30 a 17.30. Diputación Provincial: 12 a 17. Hacienda: 11 a 16. En el muelle, de 8 a 12.

Veredicto

Los señores Jurados dictaron veredicto contestando a las anteriores preguntas lo siguiente: 1.º NO. 2.º NO. 3.º SI.

Sala segunda

Juicios orales

En esta sala se vió en rebeldía el juicio de la causa instruida en el juzgado de esta capital por el delito de contrabando de diez y siete mil cuatrocientas cuarenta plantas de tabaco arrancadas en una huerta propiedad del procesado Andrés Martín en el término de Grazalema; cuyas plantas fueron valoradas en la junta administrativa en la cantidad de 2.946 pesetas 24 céntimos.

El abogado del Estado don Félix Román solicitó en sus conclusiones se impusiera al procesado la multa de diez y siete mil pesetas y el abogado defensor Sr. Camacho Rodríguez la absolución.

Practicadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

En la misma Sala se vió otro juicio, en rebeldía, instruido por el mismo juzgado y delito que el anterior de 11.425 plantas de tabacos arrancadas en la Dehesa Vieja, de Algodonales, al procesado Juan Madraña, cuyas plantas han sido apreciadas por la Junta Administrativa en la cantidad de 1.750 pesetas 32 céntimos.

El señor abogado del Estado don Félix Román solicitó en sus conclusiones provisionales se impusiera al procesado la multa de 10.000 pesetas y el abogado defensor señor Camacho Rodríguez la absolución.

Practicadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

También se vió en esta Sala por el mismo Juzgado y delito que los anteriores, de once kilogramos y 700 gramos de tabaco, aprehendidos en la carretera de La Línea apreciados en 84.24 pesetas, en la Junta Administrativa, contra la procesada Rosendá Lozano Castañeda.

El Sr. abogado del Estado solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera a la procesada la multa de trescientas pesetas y el Abogado defensor Sr. Camacho Rodríguez se adhiera a la petición del Representante del Estado.

Sentencias

La Sala primera dictó sentencia en favor de lo solicitado por el abogado querrelante don Juan Reina, en representación de don José Gómez Ragel en las dos apelaciones que se celebraron el día 11.

La Sala segunda dictó sentencia en causa de contrabando contra los procesados Domingo Llamas Sánchez, Manuel Sánchez Rodríguez, Juan González García y Luis Río Camacho, condenándolos mancomunadamente a la multa de tres mil pesetas y a los tres primeros procesados a la pena de un año, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Juicio por Jurados. Cádiz.—Robo.—Juan Farfán y otro.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Rodríguez Piñero.

Sala segunda.—Juicios orales.

Jerez: San Miguel.—Atentado.—Ma-

Gobierno Militar.—Despacho de 10 y de 14 a 18. Anuencia: de 8 a 12. Obispos.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mútuos, Rubio y Diaz 1: de 10 a 12. CORREOS Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13.30 a 14.30 y de 15.30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21.30 a 22. Reclamaciones: de 9 a 11. Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

Table with columns for train routes and times for ascending trains.

TRENES DESCENDENTES

Table with columns for train routes and times for descending trains.

El Guerrero Nieto.—Abogado, señor Portela.—Procurador, Sr. Juárez.

Jerez: Santiago.—Estafa.—Manuel Baena Muñoz.—Abogado, Sr. Rodríguez Piñero.—Procurador, Sr. González.

ALCALÁ DE LOS GAZULES

La fiesta de la Patrona

Con la solemnidad inusitada de años anteriores se ha celebrado la función en honor de nuestra Patrona en el Santuario de los Santos, aunque lo desahucio del día de la víspera no hizo acudir gran concurrencia de fieles a dicho Santuario pero el día de la Patrona lo inundó una inmensa concurrencia que prestó a dichos actos la animación de los años precedentes.

Celebró la Misa el Sr. Cura y Arcipreste, ministrado de los señores Morcillo y Brenes, actuando la capilla de música de esta parroquia, compuesta de los Sres. Cobos y Rodríguez.

Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el P. Morcillo quien hizo un entusiasta panegirico de la Stma. Virgen.

Terminada la función se repartió suculenta limosna a los pobres, compuesta de más de trescientas raciones, celebrándose del mismo modo la comida oficial entre gran fraternidad y alegría.

Transcurrió el día agradablemente, sin novedad hasta las cuatro de la tarde, en que se puso en marcha la comitiva desde los Santos hasta Alcalá, con el mayor orden y compostura.

En la procesión venían los PP. Romero (canónigo de Ceuta) y Morcillo, y a cargo de la Virgen, como es costumbre, los Sres. Gutiérrez (padre e hijos).

Al anochecer llegó al pueblo la Patrona, entre las aclamaciones enardecidas de la muchedumbre y al acorde de las campanas.

En las afueras esperaban a la Señora la Cruz y Clero Parroquial.

En todas las casas del pueblo lucían magníficas iluminaciones.

La noche del 16 empezará la solemne novena anual en honor de la Santísima Virgen, en la que predicará el señor Cura.

El entusiasmo es indescribible. Nuestra Madre y Señora lo conserve. ¡Bendita sea!

El Corresponsal. 18 Septiembre 1912.

EN LA ALCALDIA

Para mañana por la tarde ha sido citada la Comisión municipal de Jardines.

Con el Sr. Alcalde estuvo conferenciado el celador del Mercado de la Libertad, para aclarar algunas dificultades que había para la venta del pescado en dicho Mercado durante las próximas fiestas.

Fueron llamados algunos vendedores los que hablaron con el arquitecto señor Cabrera, quedando solucionado el asunto.

Para esta tarde estaba convocada una reunión de los señores tenientes de Alcalde.

Se reunieron, presididos por el señor Alcalde, en la sala de conferencias, para tratar de varios asuntos relacionados con las tenencias.

El Director accidental del Museo Iconográfico Sr. Moro, estuvo esta tarde en la Alcaldía, dando cuenta al señor Fernández Copello de varios asuntos relacionados con aquel establecimiento.

Debido a las activas gestiones de que hemos dado cuenta y que viene practicando el señor teniente de alcalde presidente accidental de la Comisión de Mercados, don Miguel Guilloto se están apreciando las ventajas obtenidas, pues en el mercado de hoy se ha vendido la pesada de pescadilla, o sean los cuatro tro kilos en pesetas 2.50; la de besugos en 1.62; la de dentones en 1.50 y la de rubios, morraya, gallos, etc., a más bajos precios, no obstante haber descargado el vapor grande sólo tres cajas y no llegar las parejas, siendo el género aludido de las parejas chicas. Dicho señor, como también el señor Alcalde que asimismo se viene ocupando de este particular fueron muy felicitados por el éxito que van obteniendo sus trabajos.

En la reunión celebrada por los tenientes de alcaldes se acordó que de un modo terminante se cumpla por los industriales lo que está determinado sobre colocación de mesas en la vía pública.

Como se sabe hay sitios donde no puede darse un paso por el considerable número de ellas que se colocan ante los cafés y tiendas de vinos.

Como está comprobado que hay muchas más de las que está estipulado y además que no pagan tantas como debían, se hará una vigilancia muy especial para cumplir con cuanto determina el reglamento de Policía Urbana.

También se dará orden para quitar algunos puestos de los que en determinados barrios impiden el tránsito. Es muy oportuna y en especial la que se relaciona con las mesas, pues ya hemos llegado al máximo del abuso.

Con el señor Rivas conferenció esta tarde el señor Abarzuza autor del proyecto del arco que se coloca en la plaza de Isabel II.

También conferenció con la autoridad local el señor Gatell.

Para tratar de asuntos relacionados con el número de aviación que ha de celebrarse el día 5 o 6 de Octubre, estuvo en la Alcaldía conferenciando con el Sr. Alcalde, el presidente de la Junta del Baleario, D. Francisco Cantos.

El aviador Sr. Loygorri que es el que ha de efectuar el vuelo, llegará mañana a Cádiz.

NOTICIAS

Banquete

Mañana a las doce, se celebrará en el «Baleario Victoria», el banquete con que obsequia la «Unión Médica Gaditana», al médico mayor de la Armada, D. Miguel Peña Gálvez.

Nos ruegan se haga saber a los señores firmantes adheridos, se consideren citados por la presente noticia, caso de no recibir invitación, las cuales se están repartiendo.

Buques de guerra

El domingo, día 15, procedente del puerto de Chafarinas, a causa del temporal de Levante, fondeó en Melilla, el crucero Extremadura.

A poco, zarpó levando anclas con rumbo a río Kert, para relevar al cañonero Recalde, de servicio en aquellas aguas.

El cañonero Recalde, fondeó a las dos de la tarde, en Melilla.

Consejo de guerra

Ayer se vió en el Parque de Artillería de Melilla, Consejo de guerra, contra el cabo de la Comandancia de Artillería de dicha plaza Miguel Matamalos, por el delito de haber modificado las papeletas de compra.

Accidente

A las once de esta mañana y en una camilla de la estación del Ferrocarril, fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, acompañado del guardia José Sotomayor, el obrero de la referida Empresa de Ferrocarriles José Peralta Peralta, al que una piedra que se le cayó encima, le causó una contusión de segundo grado con hematoma en el pié izquierdo.

El hecho ocurrió frente al ventorrillo «El Chato».

Citación

La Comandancia de Marina cita a doña Amalia Martínez de Villa y Calvo, que habitaba en la calle Desamparados número 9 y ahora se ignora su domicilio.

También cita a don Eugenio Alonso para hacerle entrega de un documento que le interesa.

Felicitación

Felicítamos al Abogado Sr. D. Juan Reina, por los triunfos obtenidos en las apelaciones de autos del Juzgado, de San Fernando, y cuyas vistas celebráronse el pasado día 11, de que oportunamente dimos cuenta.

Heridos

En el Hospital de San Juan de Dios, fueron asistidos hoy los individuos siguientes: Manuel Domínguez, de erosión en la

LA URBANA. ES LA COMPANIA DE SEGUROS. MAS ANTIGUA EN ESPAÑA. Contra el incendio Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c. Asegur Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

región suburbitaria y otra en la malar derecha: — José Peralta, de contusión de segundo grado con hematoma en el dorso del pié derecho. — Dolores Reina, de contusión de segundo grado en el pulgar derecho.

Acto censurable

Esta mañana, próximamente a las diez frente al ventorrillo «El Chato» en el camino de San Fernando se suicidó, disparándose un tiro de revolver en la región parietal derecha un marinero de la Armada, que no ha sido identificado.

En el registro que se le hizo, nada se encontró que pudiera indicar como se llamaba. Tiene en la mano izquierda hechas con tatuaje las iniciales A. S. y en la cinta de la gorra el nombre del crucero Princesa de Asturias.

Este buque se encuentra en el Ferrol.

En el lugar de la ocurrencia se personó el Sr. Juez de esta Comandancia de Marina don Manuel Sánchez Ruiz y el médico de la misma don Miguel Peña Gálvez y demás autoridades.

El Sr. Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio.

Esta tarde se decía que el marinero se llamaba Antonio Salgado Fernández, hijo de Eloy y de Carmen, natural de Vigo y de 26 años de edad.

Se desconocen los móviles que le hayan impulsado a tan censurable y fatal resolución.

Diputado

Procedente del extranjero y Madrid llegó hoy en el expreso el diputado a Cortes y jefe provincial del partido conservador D. Luis Gómez de Aramburu y su distinguida señora.

En la estación le esperaban numerosas personas, figurando casi todos los miembros del partido conservador en Cádiz.

Trenes

El expreso de hoy llegó como de costumbre, con 30 minutos de retraso y el mixto con 20.

Ocurrenca local

A las once de la mañana y por el guardia municipal Baltasar Santos, fué conducido a la Inspección de Vigilancia Rogelio Tello Sellar, por causarle erosiones a otro, que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

El hecho ocurrió en la calle Santa María.

Viajeros

En el expreso marchó a San Fernando, don Miguel Martínez de Piniellos. — A Madrid la distinguida señora viuda de González Nandín y su hijo don Roberto. — A la misma capital marchó el ilustrado africanista don Emilio Bonelli. — A Jerez, don Manuel Goytre. — En el mismo tren marchó don Enrique Mac-Pherson y su distinguida señora. — A Barcelona don Juan Domingo Llavérica.

Presupuesto

Hoy se ha recibo en el Gobierno Civil el presupuesto extraordinario, aprobado por el Ayuntamiento de Cádiz, para obras que han de efectuarse con motivo de la celebración del Centenario.

Navegación

Vapores Correos de la Compañía Transatlántica: El «M. Calvo», llegó el martes 17 a Las Palmas. El «C. de Cádiz», salió el martes 17 de Las Palmas para Cádiz.

El «P. de Sadrústegui», salió el martes 17 de Las Palmas para Cádiz. El «C. López», salió el martes 17 de Port-Sait. El «R. M. Cristina», salió el lunes 16 de Veracruz para Habana.

Tren detenido

El jefe de la estación del Cuervo comunica que el tren especial de mercancías hubo de detenerse en aquella

estación por descarriló del vagón 254 del centro de dicho tren.

Trasatlántico

Esta tarde a las dos salió para Barcelona el hermoso trasatlántico Infanta Isabel.

Condessa

En breve llegará a Cádiz donde pasará las próximas fiestas, la señora doña Paz Olalla Condessa Vda. de Hornachuelos, acompañada de su bella hija.

Se hospedarán en casa de la señora doña Francisca Enríles, Vda. de Gutiérrez de los Ríos.

Por tirar piedras

Por tirar piedras contra un tren, fué detenido ayer por la Guardia civil del puesto de San José, un individuo de San Fernando que se declaró autor del salvaje hecho.

Subastas

Se anuncia la tercera subasta del pesquero de almadraba Punta Umbria para el día 2 de Noviembre próximo, a las once de la mañana, en la Comandancia de Marina de Huelva, por el precio tipo de 48.000 pesetas, o sea un 20 por 100 de rebaja del señalado en el mencionado pliego.

Se anuncia la tercera subasta del pesquero de almadraba Lentiscar, para el próximo día 5 de Noviembre en la Comandancia de Marina de Algeciras, por el precio y tipo de 11.200 pesetas, o sea un 20 por 100 de rebaja en el mencionado pliego.

Queda suspendida la subasta anunciada para el día 27 del actual por la Junta de Gobierno del Arsenal de la Carraca, en tanto no se modifiquen los pliegos respectivos.

El regimiento de Cazadores de Taxisit, núm. 29 de Caballería, anuncia necesita adquirir 1.000 guerreras, 1.000 pantalones y 1.000 polainas de kaki.

Se podrán presentar proposiciones hasta el día 25 del actual, a la Junta económica de dicho cuerpo.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial 4.º de Administración civil de este Gobierno, el Sr. D. Pedro Villolada y Parcaufup.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS. CONCESSIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO DE RADIO-TELEGRAFICO. ESTACIONES sistema MARCONI. Tarifas para los marcogramas en los distintos servicios que explota la Compañía. 1.º Servicio Marítimo. La tasa total de los despachos la fermanse tan costera, la de a bordo y la telegráfica se detallan a continuación: MARCOMGRAMA DE DIEZ PALABRAS NACIONALES. Tasa costera.—Hasta 10 palabras como máximo, pesetas 4.50. Por cada palabra más. 0.25. MARCOMGRAMAS DE DIEZ PALABRAS NACIONALES EXTRANJEROS. Tasa costera.—Hasta 10 palabras francesas. 4.50. Cada palabra más. 0.40. Tasa telegráfica terrestre.—Desde 6 palabras se detallan a continuación en una proporción que hay. Resoluciones de telegrafía.—Por despachos de 15 palabras. 1.00. Desde 6 palabras cualquier población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras. 1.00. Cada palabra más. 0.10. Tasa de a bordo.—Hasta 16 palabras. 4.00. Cada palabra más. 0.40. 4.º Servicio Internacional. Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente conocimiento del público. (Salvo contadas excepciones detalladas en la Bomelastara de la Oficina Internacional de Niza). Tasa telegráfica.—Los mismos precios que en el caso anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.